



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0093/11/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/3520

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de noviembre de 2020

ELISEO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Noviembre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ELISEO COTA C./GPO. EJE INDUSTRIALIZADOR DE MADERA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/013 de fecha 28 de Abril de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-001/09** ubicado en CARRETERA A LA NORTEÑA KM. 0 S/N COL. CAMPESINA C.P. 31940 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 264.354 Metros cúbicos	9	10645	10653	23347856	23347864
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 179.511 Metros cúbicos	2	10654	10655	23347865	23347866

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Recibido
05-11-20



SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

(76)

CUADRO 2

HOJA 1 DE 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO , ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	3,273.293	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	29/10/2020	EXISTENCIA FINAL	2,799.068	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	29/10/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES).					
	REMITENTE	ÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
20/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46786/46835	
20/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46895/46930	13.147
21/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46794/46835	12.489
21/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46795/46835	11.230
21/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46906/46930	12.489
21/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46908/46930	11.175
20/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46904/46930	11.175
21/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46798/46835	11.720
22/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46918/46930	14.117
23/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46803/46835	10.832
22/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46925/46930	10.832
23/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46806/46835	10.175
24/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46976/47069	10.832
24/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46978/47069	10.517
24/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46981/47069	11.489
24/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46980/47069	12.520
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46822/46835	14.190
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46825/46835	14.461
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46989/47069	10.120
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46616/46640	7.860
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46994/47069	9.860
26/10/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	46995/47069	10.517

